

JUAN DE LUNA Y SU SEGUNDA PARTE DEL *LAZARILLO* (1620): EL FINAL DE UNA HISTORIA FAMILIAR

Juan de Luna and his second part of *Lazarillo* (1620)
The end of a family story

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA
IES Valle del Cidaco (Calahorra, La Rioja)
casedateresa@yahoo.es

RESUMEN: Este estudio parte de otros previos de este investigador que consideran a Juan de Luna —autor de la segunda parte del *Lazarillo de Tormes* (1620)— sobrino de Fernando Álvarez Ponce de León y Luna, autor este último del *Lazarillo* de 1555, y sobrino nieto del autor de la primera parte de 1554, Bernardino de Alcaraz. Aporta diversos datos biográficos y analiza su anticlericalismo y antifeminismo, así como la relación de su novela con la picaresca, con la novela pastoril y con las comedias de santos, situándola dentro de la literatura antiidealista.

PALABRAS CLAVE: *Lazarillo de Tormes*; Juan de Luna; López de Velasco; picaresca; Bernardino de Alcaraz.

ABSTRACT: This study is based on previous studies by this researcher that consider Juan de Luna —author of the second part of *Lazarillo de Tormes* (1620)— nephew of Fernando Álvarez Ponce de Leon y Luna, the latter author of *Lazarillo* of 1555, and grandnephew of the author of the first part of 1554, Bernardino de Alcaraz. He provides several biographical data and analyses his anticlericalism and anti-feminism, as well as the relationship of his novel with the picaresque, with the pastoral novel and with the comedies of saints, placing it within the anti-idealist literature.

KEYWORDS: *Lazarillo de Tormes*; Juan de Luna; López de Velasco; picaresca; Bernardo de Alcaraz.

*En el año del cuatrocientos aniversario
de su publicación: 1620-2020*

JUAN DE LUNA, MIEMBRO DE LA FAMILIA ÁLVAREZ ZAPATA

María Carmen Vaquero Serrano (2004) publicó hace varios años en la revista *Lemir* un interesante trabajo sobre este enigmático personaje del que se había llegado a suponer que era aragonés (Frago, 1989),¹ pese a que él mismo dejó algunas pistas en sus obras sobre su origen castellano.² La publicación de una investigación de Pelorson (1968) en que daba a conocer un documento en que se indicaba ser «naturel du Royaulme [sic] de Toledé [sic]» nos permitió situarlo de una forma más precisa.

La profesora Vaquero (2004: 1-18) señaló que dicho escritor fue miembro de la familia de los Álvarez Zapata, descendiente del secretario de los Reyes Católicos, Fernando Álvarez de Toledo Zapata, y sobrino nieto del que considero firme candidato a autor del *Lazarillo de Tormes* (1554), Bernardino Illán de Alcaraz (Cáseda, 2019a., 2019b y 2020).

Señala dicha investigadora que era hijo del señor de Cedillo, Antonio Álvarez de Toledo y Luna, y de su segunda esposa, María de Alarcón y Toledo, pariente esta última por línea paterna del mismo Antonio, su esposo y también primo, y por línea materna bisnieta del escritor Rodrigo Cota, judeoconverso y autor del *Epitalamio burlesco* y del *Diálogo del amor y un viejo*, y muy probablemente también, como he indicado en otro lugar (Cáseda, 2019c), de las *Coplas del provincial*.

A su vez, nuestro Juan de Luna —el tercero en la saga familiar— es sobrino del que considero autor de la segunda parte de 1555, o de los atunes, Fernando Álvarez Ponce de León y Luna (Cáseda, 2020), también llamada «antuerpiense»

¹ También Piñero (1988) defiende esta hipótesis.

² Al frente, por ejemplo, de su *Arte breve*, figura su origen toledano y castellano: *ARTE BREVE Y COMPENDIOSSA; para aprehender à leer, pronunciar, escreuir, y hablar la lengua Española. Compuesta por Juan de Luna Español, Castellano, natural de Toledo. Dirigido à la Illustrissima, y excelentissima Señora, Doña Anna de Montafie, Condessa de Soison*. Impresso en Paris, en cassa de ESTEVAN PERRIN, en la calle del Carmen, à la imagen de san Iuan. 1616.

por haberse publicado en las prensas de Amberes en aquel año, en la imprenta de Martín Nucio.³

Alfonso de Caballos-Escalera (2011) en su veterano estudio «Los señores y condes de Cedillo en Toledo durante los siglos XVI y XVII» ofrece el dato de que fue «religioso agustino». La profesora Vaquero Serrano pone en relación esta circunstancia con su posterior conversión al protestantismo:

[...] la historia de Juan de Luna (III) como fraile agustino, luego posiblemente salido de la Orden por haberse hecho protestante o haber caído bajo sospecha de los inquisidores por hereje, encajaría perfectamente con la de Juan de Luna, el novelista exiliado y clérigo protestante. Recordaré aquí cómo Lutero fue también fraile agustino y cómo miembros de esta Orden padecieron graves problemas con la Inquisición, tal fue el caso de Fray Luis de León, que se educó en el convento toledano de San Agustín, donde muy posiblemente también estudió Juan de Luna (Vaquero, 2004: 16).

Tiene razón dicha investigadora. Yo añadiría algo más: probablemente fue agustino recoleto. En la obra,⁴ Juan de Luna, de forma indirecta, alude a la que probablemente fue su orden:

Vime hecho pícaro de más de marca, habiendo sido hasta entonces recoleto; pude muy bien decir: desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano (Rey Hazas, 1982:113).

Aunque podemos darle al término —*recoleta*— un significado no referido a la orden agustina, es sin embargo bastante curioso que aparezca en la obra, indicando además una suerte de conversión en el personaje de Lázaro: de hombre recogido y atento a la religión y a los buenos usos, a pícaro y, como vemos a lo largo de toda la obra en multitud de ejemplos, satírico con los clérigos católicos.

Toledo fue el lugar donde nació la orden de los agustinos recoletos, en diciembre de 1588, en el convento de la localidad.⁵ Fue doña Eufrasia de Guzmán, princesa de Ascoli, una buena protectora que les donó terrenos tanto en Toledo como en Madrid. Esta, antigua amante de Felipe II⁶ con quien tuvo un hijo en

³ Véase Núñez Rivera (2003).

⁴ Cito de ahora en adelante por la edición de Rey Hazas (1982).

⁵ Véase Martínez Cuesta (1995).

⁶ Véase Villacorta (2011:189 y ss.) y también Díaz Moreno (1999: 181-206).

1565, era miembro de la importante familia de los Guzmán, a que alude en varias ocasiones Juan de Luna en sus *Diálogos familiares*, publicados en Londres tras marchar de París.⁷ ¿La conoció personalmente Juan de Luna? Es probable. De hecho, mantuvo relación con algunos importantes nobles de la corte española a los que cita en los *Diálogos*, entre otros el conde de Miranda —presidente del Consejo de Castilla—, el cual aparece por dos veces también en su *Lazarillo*,⁸ Isabel de Medrano, Martín Núñez o el duque del Infantado, en realidad el esposo de la duquesa titular.

La profesora Vaquero señala que es muy probable que tuviera que marchar de España por cuestiones relacionadas con la persecución inquisitorial. Es muy factible dicha circunstancia. De hecho, el acoso a los protestantes en España a primeros del xvii fue muy intensa como indican los estudiosos del tema religioso en la época. Menéndez Pelayo no lo descarta; pero apunta otras posibilidades, quizás porque todavía entonces, cuando escribió su *Historia de los heterodoxos*, corrían especies sobre su origen aragonés:

Todo el cuento está lleno de pesadas burlas contra frailes y clérigos, y despierta desde luego la sospecha de que el autor fuera luterano o calvinista. Pero como nunca, ni aun remotamente, alude a cuestiones de doctrina, sería temeridad afirmarlo. ¿No pudo ser un judaizante o un refugiado político de los que tuvieron que ver con la Inquisición por las revueltas de Zaragoza y fuga de Antonio Pérez, o cualquier bellaco a quien el Santo Tribunal hubiera procesado por casos de bigamia, sodomía u otros análogos? (Menéndez Pelayo, 1880-1882: II, 207).

A este respecto, el cuento que situamos en el prólogo de la obra, del campesino que entregó el peral entero al inquisidor que le pidió una pera, con deseo de agradarle, pero a la vez temeroso de él, ilustra muy bien el pensamiento de Luna. En un artículo anterior de la revista *Lemir*, señalé que el “Vuestra Merced”

⁷ Luna (1621). En esta obra aparecen cuatro referencias a un «Guzmán» o «señor Guzmán» retratado como noble con el que parece tuvo bastante familiaridad, pues en una ocasión lo llama «Guzmanillo» (Luna, 1621: 338, 342, 396 y 398).

⁸ La primera ocasión se refiere a un «sarao en casa del conde de Miranda» (Luna, 1621: 133). En otra, alude al mismo, esta vez como «presidente de Castilla, (Luna, 1621: 150). En los *Diálogos familiares*, indica que el conde de Miranda le regaló («el conde de Miranda me le dio») un caballo blanco «mil años ha» (Luna, 1621:85). Del duque del Infantado refiere su afición por los naipes (Luna, 1621: 63). Alude a los problemas médicos de Isabel de Medrano con una inconveniente purga (Luna, 1621: 52) y se refiere a la boda de Martín Núñez (Luna, 1621: 53).

a quien dirige su carta Lázaro era un clérigo inquisidor del distrito de Toledo (Cáseda, 2019a:113 y 114). Y Juan de Luna, al principio de sus *Diálogos familiares*, cuando se refiere a las fórmulas de tratamiento en España, señala que «a los eclesiásticos se dice Vuesa Merced».⁹

No obstante, y como luego veremos, aparecen en la obra muchos datos relacionados con su condición de protestante. Según Manuel de León, había dos condiciones que, inexcusablemente, tenían que cumplir los candidatos a protestante: abjurar del papismo y también del monacato los que hubieran tenido dicha condición —lo cual ocurría en el caso de Juan de Luna—. ¹⁰ Parece que ello debió de verificarse en 1614 por nuestro escritor, cuando lo localizamos en Montauban.

Este investigador señala en su estudio sobre el protestantismo en España que el *Lazarillo* de Juan de Luna lo «dedicará a otro líder protestante francés, Henri de Rohan», en realidad a su hermana Henriette. Y añade algunos datos interesantes sobre su marcha de España y su final establecimiento en Londres:

En una nota de *La Reforma en España* de M'Crie cita a Juan de Luna y Lorenzo Fernández como españoles que habían abjurado el monacato y el papismo, que obtuvieron por recomendación de la iglesia de Montauban ayuda económica del sínodo nacional de Tonneins de 1614. Concretamente la ayuda a Luna solo sería de sesenta escudos puesto que pretendía marcharse a Holanda y por tanto solo el dinero del viaje, al resto de los españoles se le daría ciento cincuenta escudos por cabeza. Las referencias que ofrecían al Sínodo estaban avaladas por una conversión sincera de la que daban fe Stephen Conversett que había salido de la Orden de los dominicos y la de Peter Mercurin Provincial que también había abandonado el papismo. Según Fátima Souto Garrido después de una breve estancia en Holanda en 1615 ya se hallaba en París como gramático o «intérprete de la lengua española» donde publicará su *Arte breve y compendiosa...* (León de la Vega, 2001: 705).

Hay un cierto equívoco en lo que señala, en el anterior párrafo, Manuel de León, producto tal vez de la traducción del inglés del *Synodicon in Gallia Refor-*

⁹ Luna (1621: 22). Dice, asimismo, Juan de Luna algo que me parece muy interesante. Según él (1621: 22), «Vuestra Merced» lo dicen «los más rústicos». En la edición de 1554, en efecto, así es: su autor —Bernardino de Alcaraz— hace que Lázaro se dirija al inquisidor de Toledo llamándolo no «Vuesa Merced», sino que, en razón del decoro lingüístico, Lázaro escribe «Vuestra Merced», dada su condición de «rústico».

¹⁰ Véase León de la Vega (2001).

mata, or the Acts, Decisions, Decrees [...], puesto que en este (Quick, 1692:411) se dice lo siguiente, pero nunca en referencia a Juan de Luna:

[...] as also Stephen Conversett, of the Franche Comté, who had also abandoned the order of dominicans, and Peter Mercurin a Provincial who had also abandoned Popery

Una traducción más ajustada sería la siguiente:

[...] como también Stephen Conversett, del Franco Condado, que también abandonó la orden de los dominicos, y Peter Mercurin, un Provincial que también abandonó el papado.

No se afirma en ningún caso que Juan de Luna abandonara la orden de los dominicos, sino que el abandono de dicha orden —los dominicos— se refiere a Stephen Conversett. De hecho, a este se le concede una ayuda económica de ciento cuarenta coronas.

Señala la profesora Vaquero un dato muy interesante: Lázaro dice al principio del texto, en la segunda parte de Juan de Luna, que «había oído contar cien veces a mi abuela y tías, al fuego, las noches de invierno» la historia de Lázaro; y el autor de la obra la concluye de este modo:

Esta es, amigo lector, en suma, la segunda parte de la vida del Lazarillo, sin añadir ni quitar, de lo que della oí contar a mi bisabuela, Si te diere gusto, aguarda la tercera, que te lo dará no menos. (Rey Hazas, 1982: 180)

Según dicha investigadora, puesto que Juan de Luna, sobrino nieto de Bernardino Illán de Alcaraz, nació alrededor de 1575, y en 1581 su padre ya se había casado con otra mujer por haber fallecido la madre de Juan de Luna, ello explica que en el texto de su *Lazarillo* no aparezca mención alguna a su madre: fueron su abuela, su bisabuela y sus tías quienes le leyeron la obra siendo un niño; pero no su madre, fallecida cuando él apenas contaba con cinco o seis años. Las piezas encajan perfectamente: el Juan de Luna autor de la continuación del *Lazarillo* es, por todo ello, el sobrino nieto de Bernardino de Alcaraz. Señala también la profesora Vaquero que la abuela a que se refiere Juan de Luna en su obra sería Bernardina de Toledo, y su bisabuela la concubina de Juan Álvarez, hermano este de Bernardino Illán de Alcaraz, a quien sucedió como canciller de la Universidad de Toledo. Las tías que menciona serían, probablemente, las hermanas de su difunta

madre, María de Alarcón —la bisnieta de Rodrigo Cota—: María de Toledo y Ana Carrillo.¹¹

Hay dos datos que señala la profesora Vaquero que nos llevan indefectiblemente a la familia de Bernardino Illán de Alcaraz. El primero es que, en la obra de Juan de Luna, la esposa de Lázaro se llama Elvira; pero también aparece como Brígida. ¿Tal vez se trata de una errata o quizás de una razonable duda del propio autor, que al dar los dos nombres está mostrando sus vacilaciones, habida cuenta del tiempo transcurrido —setenta años— desde los hechos que se cuentan, a mitad del siglo anterior? Sabemos, como señala la investigadora, que Bernardino mandó que se entregara a «Brígida Fernández [...] en limosna cinco mil maravedís» (Vaquero, 2004: 13). Y sobre la que parece ser la misma mujer, la madre de Bernardino, Aldonza de Alcaraz, se indica, según otro documento, lo siguiente: «A Brígida está satisfecha, que le di cinco mil maravedís y una cama de ropas» (Vaquero, 2004: 13).

Sabemos que Bernardino tuvo relaciones con algunas mujeres, y quizás esta, su criada, fuera la esposa de Lázaro de Tormes de la edición de 1554. En la de Amberes de 1555, el nombre que aparece, como esposa de Lázaro, es Elvira. ¿Era este el real, por ser su autor contemporáneo de Bernardino, el cual no fallecerá hasta 1556 y por tanto estaba todavía vivo cuando se publicó esta segunda parte? ¿O quizás fueron dos las criadas con las que mantuvo relaciones, de nombres Brígida y Elvira?

El segundo dato a que se refiere la profesora Vaquero es la doble referencia que aparece en la obra de Luna al «arcipreste de San Salvador» y al «arcediano de San Salvador». Tanto el texto de 1554 como el de 1555 son muy claros: se trata del «arcipreste». ¿Por qué aparece el término «arcediano»? Según la investigadora

Juan de Luna, en el capítulo octavo de su continuación, después de haber venido mezclando indistintamente, como hemos visto, la categoría de arcipreste con la de arcediano, cita por última vez al personaje y no lo hace empleando ninguno de esos dos títulos, sino refiriéndose a él como «una dignidad de la santa iglesia de Toledo» (Vaquero, 2004: 14).

Quizás, como indica Vaquero, en la cabeza de Juan de Luna —tras setenta años transcurridos— se mezclaban las condiciones de su antepasado materno, Juan Álvarez de Toledo, «arcediano» de la catedral primada, y el título de arcipreste o

¹¹ Existe un excelente árbol genealógico al final del estudio de la profesora Vaquero Serrano (2004: 18).

remoquete que se adjudicó a Bernardino, su tío abuelo, de los cuales oyó hablar mucho a sus familiares. En todo caso, como ya señalé en otro artículo (Cáseda, 2019b: 232), el *DRAE* contiene dos características que definen dicho término —arcipreste—: la condición de clérigo anciano y experimentado de quien la ostenta, como es el caso de Bernardino cuando escribe su obra, con cerca de cincuenta años como clérigo catedralicio; y la condición —irónica en este caso— de ser un cargo otorgado por el obispo, discrecional y graciosamente. En este sentido, Bernardino aludiría en su obra, de forma burlesca, a su mala relación con el arzobispo, Juan Martínez Silíceo, el cual inició contra él una dura persecución tras la lucha en el debate para la aprobación del *Estatuto* de limpieza de sangre (1547) de la catedral toledana.

Todo ello, en definitiva, lleva a pensar, como señala acertadamente María Carmen Vaquero Serrano, que el Juan de Luna autor de la segunda parte de 1620 es un miembro de la familia Álvarez Zapata. En tal caso, deduzco que se trata de un sobrino del autor de la segunda parte de 1555, Fernando Álvarez Ponce de León y Luna,¹² y sobrino nieto del autor de la primera parte (1554), Bernardino Illán de Alcaraz, hijo este último del secretario de los Reyes Católicos, Fernando Álvarez de Toledo Zapata.

Hay otra circunstancia que hemos de valorar. Pese a que Juan de Luna se refiere en el prólogo a que algunos consideraron disparatada la conversión en atún del protagonista, luego él, eliminando toda la aventura subacuática, vuelve a convertir en atún a Lázaro. ¿Por qué? No me cabe la menor duda de que intenta respetar la continuación de 1555 de Amberes, que sabe que es de su antepasado, su tío Fernando Álvarez Ponce de León, el «conde de Arcos», al que se alude en la primera parte (1554). Juan de Luna, además, justifica la causa de que su predecesor procediera a ocultar a personas reales bajo el disfraz de atunes: la persecución inquisitorial. Esta es la razón que subyace bajo las siguientes palabras del prólogo:

Y yo digo que, aunque esta opinión no fuera defendida de autores calificados, bastaba, para excusa de la ignorancia española, la licencia que los pescadores tenían de los señores inquisidores; pues fuera un caso de Inquisición si dudaran de cosa que sus señorías habían consentido se mostrase por tal. (Rey Hazas, 1982: 68-69).

¹² Véase Cáseda (2020).

2. ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS DE INTERÉS SOBRE JUAN DE LUNA

Sabemos que Juan de Luna, con dos homónimos en su misma familia,¹³ también clérigos, tuvo varios hermanos, entre ellos Luis Ponce de León, Manuel Ponce de León, Jerónimo de Toledo Luna y Alarcón, Rodrigo de Toledo y Alarcón, Bernardina Ponce de Luna y Alarcón, Mariana de Luna y María de Toledo. Los apellidos señalados identifican a la familia desde tres generaciones: Álvarez de Toledo, de la generación de Bernardino; *Ponce de León*, heredado de María Ponce de León, la que debería de haber sido «condesa de Arcos» y su hijo, el pretendiente a conde de Arcos, Fernando Álvarez Ponce de León, generación posterior a la de Bernardino; y el apellido *Alarcón*, de la madre de Juan de Luna, María de Alarcón y Toledo, que por una parte fue una Álvarez de Toledo, descendiente del hermano de Bernardino, Juan Álvarez de Toledo, y por otra descendiente de los Cota toledanos, jurados y contadores, entre ellos el bisabuelo de María, Rodrigo Cota, de otra generación anterior a la primera que he señalado.

Como ya he referido, Juan de Luna quedó huérfano muy pronto, puesto que si había nacido alrededor de 1575, en 1581 se casó su padre por segunda vez, hallándose por tanto entonces viudo.

Es muy probable que Juan de Luna ingresara muy joven en el convento agustino de Toledo, ya como recoleto, educándose bajo la disciplina que estableció fray Luis de León en su *Forma de vivir*, mucho más exigente para los miembros de la orden, resultado de los acuerdos establecidos por los agustinos en diciembre de 1588 en Toledo. Se trataba con ello de intensificar el recogimiento («recoletos»), la oración, la mortificación, la caridad y seguir una vida observante. Esta obra poco conocida de fray Luis tuvo vigencia en la orden durante más de cincuenta años y fue la que conoció y vivió sin duda Juan de Luna. En palabras de Pablo Panedas (1989: 617), «se trataba de despreciar el mundo y las cosas y amar el Principio y Autor de todas ellas».

Juan de Luna debió de vivir aquellos momentos, en los finales del siglo xvi, como una exaltación de la vida mística y contemplativa, dando luego el salto hacia las ideas protestantes. Ese fue el paso que dio Lutero, también agustino. Y lo que provocó que otro agustino, fray Luis de León, sufriera larga reclusión por la Inquisición. Pero no será hasta 1614, con casi cuarenta años de edad, cuando lo situemos como estudiante de Teología en Montauban, en Francia, probablemente huyendo de alguna clase de persecución inquisitorial.

¹³ Véase Vaquero Serrano (2004: 2 y ss.).

Antes, quizás estudió en la Universidad familiar de Toledo, y tal vez también en Salamanca. De hecho, en su continuación del *Lazarillo* dice lo siguiente:

Acuérdome que en Salamanca había un remendón que cuando le llevaban algo para remendar, hacía un soliloquio quejándose de su fortuna, que le ponía en términos de trabajar en un tan bajo oficio, siendo descendiente de tal casa y de tales pares, que por su valor eran conocidos en España (Rey Hazas, 1982: 105).

La anécdota es curiosa, puesto que sabemos que Cristóbal de Villalón también trabajó como zapatero y durante un tiempo fue profesor de Universidad y preceptor de hijos de algunos nobles. Como erasmista, Villalón,¹⁴ en el *Cróton*, defiende los oficios mecánicos, como también hará Bernardino Illán de Alcaraz en la primera parte (1554) del *Lazarillo*. Ambos —Bernardino y Villalón— usan en fechas próximas un mismo sintagma en sus obras, «hombre de bien» y valoran, por encima de la condición de nobles o de la sangre heredada, los propios méritos, el esfuerzo y el trabajo personal.

En sus *Diálogos familiares*, se refiere Juan de Luna a Salamanca y a su Universidad en estos términos:

[...] muy grande tierra y la más famosa universidad de toda España: yo vi allí a los colegios que son en mucho número y muy bien labrados, también la puente hecha por los Romanos y el toro que está a la entrada de ella del cual habla el *Lazarillo* de Tormes (Luna, 1621: 127).

Queda lejos el relato de su tío, Fernando Álvarez Ponce de León y Luna, quien en su segunda parte de 1555 comparece ante el rector de la Universidad de Salamanca y da muestras de su buen juicio y preparación, alardeando, como miembro de la familia fundadora de la Universidad de Toledo, de que «bien quisiera quedar en una tan noble ciudad [Toledo] con fama de fundador de universidad muy celebrado» (Piñero, 1988: 259).

Obsérvese que, sin embargo, en el anterior texto transcrito de Juan de Luna dice este «yo vi allí los colegios»; pero no indica que estudiara en Salamanca. Si tenemos en cuenta que el texto lo compuso en Francia sin ocultación de su

¹⁴ Véase Cáseda (2018: 3-17).

nombre, no veo ninguna razón para que, de haber estudiado en dicha ciudad, no diera cuenta de ello.

Quizás Juan de Luna estudió en la Universidad de Toledo, creada por su ascendiente Francisco Álvarez de Toledo Zapata, tío de Bernardino, en función de lo que opina sobre los gitanos en la obra, donde hace una crítica durísima contra estos, siguiendo lo expresado por Sancho de Moncada, catedrático de dicha Universidad y antes alumno de la misma, en su obra *Restauración política de España*, que publicó en 1619.¹⁵ En esta señala lo siguiente respecto a los gitanos:

Lo segundo porque son gente ociosa, vagabunda, y inútil a los Reinos sin comercio, ocupación, ni oficio alguno; y si alguno tienen es hacer ganzúas y garavatos para su profesión, siendo zánganos que sólo viven de chupar y talar los reinos, sustentándose del sudor de los míseros labradores... Mucho más inútiles que los Moriscos, pues estos servían en algo a la República, y a las rentas Reales, pero los Gitanos no son labradores, hortelanos, oficiales ni mercaderes y sólo sirven de lo que los lobos, de robar y huir (Moncada (1619: 270).

Propone que se les expulse del reino y no ve mal, como ha ocurrido en otras ocasiones, que se les injusticie e incluso se les condene a morir. Las opiniones de Juan de Luna en su continuación del *Lazarillo* son sospechosamente coincidentes. Ahí este dice lo siguiente:

¡Qué rumiar llevé por todo el camino de mis buenos gitanos, de su vida, costumbres y trato! Espantábame mucho cómo la justicia permitía públicamente ladrones tan al descubierto, sabiendo todo el mundo que su trato y contrato no es otro que el hurto. Son un asilo y añagaza de bellacos, iglesia de apóstatas y escuela de maldades (Rey Hazas, 1982: 137).

En cualquier caso, y pese a que no tenemos acreditados sus estudios en Toledo, no deja de ser curiosa su sintonía, en el tema de los gitanos, con la opinión del primero alumno y luego profesor de su Universidad, Sancho de Moncada, el cual, según María-Helena Sánchez Ortega, fue «uno de los primeros estudiosos que se sintió inclinado a incluir la minoría gitana en el conjunto de males que aquejaban a España en esta etapa de crisis y dificultades» (Sánchez Ortega, 1991: 82).

¹⁵ Existe versión digital: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89688.pdf>. Consultado el 13/06/2019.

Parece que Juan de Luna abandona España en 1612, «por una justa y legítima causa», como indica en la dedicatoria de su *Arte Breve* (1616). Según Manuel de León de la Vega, existió en aquellos años previos a la marcha de Juan de Luna un grupo de zapateros holandeses alrededor del alcázar toledano, luego muy perseguidos por la Inquisición de Toledo, la más activa del reino contra los protestantes:

Sería la Inquisición de Toledo sin embargo la que más flamencos condenó, pues en Alcalá de Henares, donde estaba la Universidad, esta ejercía una intensa fascinación sobre impresores y cajistas de Amberes, el Alcázar de Toledo albergaba en sus alrededores una extensa colonia de zapateros neerlandeses y sería el tribunal toledano el que penitenció al último flamenco en 1724, aunque otros oriundos de Flandes como Johannes Bartholomeus Aventrot en 1633 (León de la Vega, 2001: 188).

Juan de Luna realiza sus estudios de Teología en Montauban durante «dos o tres años», según opinión de Eduardo Torres Corominas. Esta localidad será un destino muy importante, junto con Toulouse, para muchos alumnos españoles de buena familia hasta primeros del siglo XIX, adonde acudirán jóvenes de clase social alta a cursar especialmente estudios de Medicina en el caso de Toulouse. Según Joseph L. Laurenti, la facultad de Teología de Montauban, luterana y calvinista, era «lugar de reformados famosos». Juan de Luna indica que la causa de sus estudios fue «pour y pouvoir publiquement faire profession de la vraye Religion». Parece, por tanto, probable que sus contactos con los protestantes se produjeron en Toledo, con el grupo de zapateros holandeses situados alrededor del alcázar toledano años antes de su marcha a Francia en 1612.

En 1615, se establece, durante un breve tiempo, en Holanda, según señalan los documentos que se conservan. Quizás acudió a visitar a alguno de aquellos que conoció en Toledo, ya vuelto a su tierra, o a sus familiares; o quizás disponía de alguna dirección en Holanda que pudieron facilitarle los zapateros neerlandeses.

Sabemos que se estableció en París entre 1615 y 1616, donde publicará —1620— su continuación del *Lazarillo de Tormes*. Allí sobrevive como profesor de español, como otros contemporáneos expatriados, y publica su *Arte breve y compendiosa para aprender a leer, pronunciar, escribir y hablar la lengua española* —1616—, texto dedicado a una noble francesa protestante, Anné de Lucé, condesa de Soissons. Y también da a la luz sus *Diálogos familiares*, en 1619, ambos textos anteriores a su edición del *Lazarillo* (1620).

Según Eduardo Torres Corominas (s. f.), «Juan de Luna se casó por estas fechas [1616-1617] con Marguerite Rouchau. La primera hija del matrimo-

nio, Anne, nacería el 1 de enero de 1618, siendo bautizada por M. Durant, famoso clérigo protestante». No olvidemos que su continuación del *Lazarillo* está dedicada a Henriette de Rohan, la hermana del cabeza de los protestantes franceses, Henri de Rohan.

En 1621, se producen levantamientos en las provincias protestantes de Francia, en el medio Garona y el alto Languedoc, promovidos precisamente por Henri de Rohan y por su familia contra el rey Luis XIII, quien un año antes impuso en Bearn la obligación del culto católico. ¿Temió entonces Juan de Luna una persecución contra él y los suyos por haberse significado tan claramente, y por escrito, a favor de los Rohan? Creo que esta fue la causa de su marcha precipitada de París en el momento en que lo hizo.

En 1623, en Inglaterra, Juan de Luna es ya clérigo protestante y oficia en Mercer's Chapel, en Cheapside, a las afueras de Londres. Da clases también de español y parece que permaneció en Inglaterra hasta el final de sus días, probablemente en fechas próximas a la edición de su continuación del *Lazarillo*, revisada, en 1652, en París. Sabemos que dos de sus hijas se casaron en Inglaterra alrededor de 1635.

No deja de ser curioso que, según Marie-Hélène Maux-Piovanio (s. f.), su *Arte breve*, con dos ediciones francesas previas, contenga, en la inglesa de 1623, «capítulos enteros copiados sin ningún reparo de una obra anterior, la *Orthographía y pronunciación castellana* (1578) de Juan López de Velasco», el expurgador del *Lazarillo de Tormes* en la conocida y «castigada» edición de 1573. ¿Se trata de una simple casualidad, o tal vez de una venganza por haber mutilado la obra de su tío abuelo Bernardino Illán de Alcaraz? Más bien me inclino por esta segunda opción. De este modo, Juan de Luna busca resarcir a su familia de la Inquisición, la misma que persiguió a su antepasado Bernardino de Alcaraz y que le obligó a él a marchar de Toledo.

3. LA SÁTIRA ANTICLERICAL DEL *LAZARILLO* DE JUAN DE LUNA. LAS IDEAS PROTESTANTES

Es este tema, la sátira anticlerical, el que más ha estudiado la crítica. Ha merecido, a este respecto, en el pasado, algún reproche y diversos debates, desde Menéndez Pelayo a Bataillon o a Martí de Riquer. Laurenti rechazó incluso la idea de que Juan de Luna fuera protestante. Hemos de tener en cuenta un hecho incontestable: Juan de Luna pudo escribir sin ningún problema, bajo su nombre,

todo el texto en París en fechas próximas a su publicación en 1620, lejos de las garras de la Inquisición española. Como protestante y exiliado, quiso vengarse de la Inquisición y del clero católico hispano con su novela.

J. A. Morrow (2001) ha estudiado el protestantismo presente en la continuación de Juan de Luna y ha tratado de situar en la obra los elementos de este pensamiento religioso. A este respecto, señala lo siguiente:

Entre los elementos textuales que indican el protestantismo del autor se destacan los ataques en contra de los eclesiásticos, de su inmoralidad sexual, y algunos aspectos en contra de los dogmas católicos. Lo lamentable, sin embargo, es que la mayoría de los críticos no hayan visto más allá del anticatolicismo de Luna, presentando estudios muchas veces reaccionarios (Morrow, 2001:71).

La obra está llena de sátira de raíz claramente protestante. Por ejemplo, cuando dice, en el capítulo primero, que Lázaro estaba por entonces «mejor vestido que teatino» o jesuita (Rey Hazas, 1982: 71). La invectiva contra las órdenes religiosas católicas comienza, en el ejemplo anterior, ya en el primer párrafo del primer capítulo. Continúa luego con la sátira de los franciscanos, al contar que el general de esta orden ofreció a Carlos V veintidós mil frailes para combatir, a lo que este respondió que «no los quería, porque habría menester veintidós mil ollas todos los días para sustentarlos», dando a entender con ello que «eran más hábiles para comer que para trabajar» (Rey Hazas, 1982: 119). Y sigue luego echando cuentas de multitud de frailes que «dejaron su vida descansada por seguir la desastrada y aperreada del gitanismo» (Rey Hazas, 1982: 137).

No olvidemos que, unos años antes, en Montauban, Juan de Luna había dado fe del abandono de su orden —probablemente de agustino recoleto—, objeto —las órdenes religiosas católicas— de la invectiva de los protestantes. Y ahora Juan de Luna, en su obra, hace una sátira de las diversas órdenes eclesiásticas católicas: franciscanos, teatinos o jesuitas, etc.

Quizás, sin embargo, la parte más satírica del protestante Juan de Luna se encuentre en el capítulo catorce, al final de su obra, encarnada en el personaje del ermitaño, Anselmo Arias. Véase a este respecto que, a diferencia del primer *Lazarillo*, ahora las partes de la obra no se llaman *tratados*, sino *capítulos*. ¿Por qué razón? Recordemos que, en el primer tercio del siglo anterior, el clérigo Francisco Delicado escribió su *Lozana andaluza* dividiendo cada una de sus partes en *mamotretos* —nombre con evidente connotación erótica— y desaprobó llamarlas *capítulos* por ser una división bíblica que él no se atrevió a ridiculizar. Esa es la razón de

que la obra de Bernardino titule cada parte como *tratado*. Ahora, sin embargo, Juan de Luna no tiene empacho en llamarlos *capítulos*, pese a ser este el nombre, junto con *versículos*, de las partes en que se divide el libro sagrado, la *Biblia*.

El episodio del ermitaño es quizás uno de los más satíricos de toda la obra, pues quien parece llevar una vida de total indiferencia por lo material atesora, sin embargo, gran cantidad de dinero y es padre de varios hijos, habiendo mantenido diversas relaciones con varias mujeres. A nivel onomástico, el nombre de *Anselmo* nos recuerda el de un ermitaño de las novelas de caballerías, el *Anselmo*, martillo de féminas, que aparece en el *Florisando* (1510) de Páez de Ribera. También encontramos un clérigo de igual nombre, *Anselmo*, en el *Amadís*. Según Emilio José Sales Dasí,

Teniendo en cuenta que Ribera quiere convertir la suya en una ficción religiosa, y moralmente provechosa, estos monjes se habilitan como portavoces de la ideología autorial. Y ello para conseguir que la ejemplaridad de la obra quede fuera de toda duda (Sales, 2006: 92).

En la obra de Páez, se encuentran extensos sermones del clérigo Anselmo sobre los sacramentos y en concreto sobre la penitencia. Recordemos que Amadís se retira y se convierte en ermitaño asumiendo un nuevo nombre, Beltenebrós. Ahora, sin embargo, un protestante —Juan de Luna— satiriza a un ermitaño utilizando como nombre de este el que aparece en el *Amadís* y en el *Florisando*, el *Anselmo* de las novelas de caballerías. Es muy probable que Juan de Luna leyera estas novelas, e incluso el *Quijote* en sus dos partes, antes de escribir su continuación del *Lazarillo*. Y, emulando al autor de la primera parte que añadió a Lázaro el poco caballeresco apellido «de Tormes» como *contrafactum* del género fantástico, ahora Juan de Luna hace lo mismo, ridiculizando al personaje del clérigo o ermitaño que solía aparecer en estas novelas.

Es curioso, sin embargo, que la sátira anticlerical de la obra nunca se haga contra el alto clero, contra el papa, o contra los dogmas católicos contra los que se manifestaba entonces el protestantismo durante el tiempo de cruentas guerras de religión que entonces asolaban Europa. ¿Por qué estas ausencias tan significativas?

Juan de Luna es consciente de qué clase de novela está escribiendo, una novela *picaresca*, término este último desconocido en la literatura de la época de Bernardino Illán de Alcaraz. Ahora, cuando escribe su obra Juan de Luna, hay todo un código de elementos que definen esta clase de textos literarios que ha fijado la obra de Mateo Alemán, el *Guzmán de Alfarache*. Por ello, el objeto de la sátira

de Juan de Luna es el bajo clero —clérigos de a pie, arciprestes, eremitas, etc.—, pero no autoridades y en ningún caso el papa, máximo objetivo de la inquina de los protestantes.

Este es el caso de los dos clérigos que situamos en el barco, que, a pique de hundirse, se olvidan de salvar las almas de sus congéneres y solo se ocupan de salvarse a sí mismos. O el del clérigo que se hallaba con una dama cuando se vertió el agua de la cuba que alojaba a Lázaro, la cual «movida de caridad, había acogido en ella a un clérigo que por su contemplación había venido a aposentarse allí aquella noche» (Rey Hazas, 1982: 96).

El arcipreste de San Salvador muestra a Lázaro la descendencia que ha tenido con su mujer durante su ausencia y, ante tal afrenta, este decide denunciarlo y, pese a ser claro y evidente que el caso debía resolverse a su favor, finalmente es el perdedor del pleito. Una vez más, como en la segunda parte de 1555, encontramos una sátira de la justicia, contra la que exclamó el tío de Juan de Luna, Fernando Álvarez Ponce de León y Luna a lo largo de su obra.

El retrato del franciscano al que sirve en Madrid, como ganapán, refleja perfectamente la sátira anticlerical de Juan de Luna. De ellos —los franciscanos— dice un pobre apostado en la portería del amo de Lázaro que «estos padres no tocan dineros, porque viven del mogollón» (Rey Hazas, 1982: 118), esto es: ‘a costa de otros’.

Entre los gitanos que aparecen en la obra, en el capítulo correspondiente, señala Juan de Luna que se encontraban muchos clérigos de vida agitanada:

Todos eran clérigos, frailes, monjas o ladrones, pero que entre todos los mayores bellacos eran los que habían salido de los monasterios mudando la vida especulativa en activa (Rey Hazas, 1982: 136).

La sátira de los clérigos, en fin, en la obra, es constante y entre los episodios encontramos el de la beata de Valladolid que se entretenía en *atender* a diversos frailes. O la escena de la orgía que situamos al final de la obra. O la ya señalada del eremita padre de diversos hijos. La madre de su esposa y sus hijas tuvieron asimismo relaciones «con un monje, un abad y un cura, porque siempre ha sido devota de la iglesia».

Pese a que Bataillon o Cossío y Rudder¹⁶ señalaran que apenas hay elementos de sátira protestante, excepto alguna alusión al culto al santoral católico («jamás

¹⁶ Véase Rudder (1979: 485-491).

he podido entender este modo de pedir limosna para alumbrar a los santos, ni quiero tocar esta tecla, que sonará mal»), sin embargo, por lo que vamos viendo, la obra está llena de sátiras del voto de castidad de los clérigos, de las monjas y de los frailes, el cual se saltan una y otra vez los personajes que pueblan las páginas de la obra de Juan de Luna.

También encontramos la habitual sátira protestante contra el sacramento de la confesión cuando Juan de Luna convierte a una meretriz en confesora:

Todos se confesaban con quien podían, y tal hubo que se confesó con una piltrafa, y ella le dio la absolución tan bien como si hubiera cien años que ejecutaba el oficio (Rey Hazas, 1982: 178).

La obra ridiculiza las supersticiones, el culto de las imágenes, la religiosidad externa y, sobre todo, a la Inquisición y la apariencia hipócrita de muchos usos religiosos. Todo el universo literario dibujado por el sobrino nieto de Bernardino de Alcaraz es un gran fresco donde se conciertan la falsedad, la apariencia, el miedo, el culto al dinero y una religiosidad externa, falsa y ridícula.

Como hicieron los protestantes contemporáneos, Juan de Luna ridiculiza en su obra la pléyade de santos que figuran en el santoral católico con estas palabras: «y sin duda que algún santo me lo deparó allí, porque yo no había dejado ninguno en las letanías que no hubiese llamado» (Rey Hazas, 1982: 127).

Esta religión, falsa y aparente, es reflejo de una sociedad donde la apariencia y la hipocresía se convierten en las normas habituales que rigen los comportamientos de los españoles. Así, dice el autor:

Cuando los españoles alcanzamos un real, somos príncipes, y aunque nos falte, no lo hace la presunción. Si preguntáis a un mal trapillo quién es, responderos ha, por lo menos, que descende de los godos, y que su corta suerte lo tiene arrinconado ... pero que aunque así sea, no dará a torcer su brazo, ni se estima en menos que el máspreciado, y morirá antes de hambre que ponerse a un oficio; y si se ponen o aprenden alguno, es con tal desgaire que, o no trabajan, o si lo hacen, es tan mal, que apenas se hallará un buen oficial en toda España (Rey Hazas, 1982: 104).

Las anteriores palabras recuerdan en gran medida lo que dijo su antepasado Bernardino de Alcaraz en el *Lazarillo* de 1554:

¿A quién no engañará aquella buena disposición y razonable capa y sayo? ¿Y quién pensará que aquel gentil hombre se pasó ayer todo el día sin comer con aquel mendrugo de pan que su criado Lázaro trajo un día y una noche en el arca de su seno, do no se le podía pegar mucha limpieza, y hoy, lavándose las manos y cara, a falta de paño de manos, se hacía servir del halda del sayo? Nadie por cierto lo sospechará. ¡Oh Señor, y cuántos de estos debéis Vos tener por el mundo derramados, que padecen por la negra que llaman honra, lo que por Vos no sufrirán!» (Ricapito, 1982: 158).

Juan de Luna señala que muchos se identifican a sí mismos como «descendientes de los godos», esto es, hidalgos de limpia sangre. Mientras que Bernardino, refiriéndose a lo mismo, alude al escudero «gentil hombre» (léase «gentil» como sinónimo de no judío ni marrano) en el momento en que se refiere a la «negra que llaman honra». En realidad, ambos están aludiendo a lo mismo: a la apariencia, a la limpieza de sangre y a la honra, convertidas en lacras de una sociedad hipócrita, atrasada, falaz y poco amante del trabajo, aunque sí del dinero. De ahí su constante referencia a este último, protagonista de muchos episodios de la obra. Con la conciencia de su siglo, alude, como Quevedo, a su poder:

¡Oh dinero, que no sin razón, la mayor parte de los hombres te tienen por su Dios! Tú eres la causa de todos los bienes y el que acarreas todos los males. Tú eres el inventor de todas las artes y el que las conservas en su perfección; por ti las ciencias son estimadas y las opiniones defendidas. [...] (Rey Hazas, 1982: 122 y 123).

4. ¿SE TRATA DE UN TEXTO MISÓGINO O ANTIFEMINISTA?

La crítica ha aceptado, mayoritariamente, que la obra de Juan de Luna es muy antifeminista, calificándola de misógina. De esta opinión es Joseph L. Laurenti, quien señala a este respecto lo siguiente:

El desprecio y la vehemencia con que Luna describe y caracteriza a las mujeres en esta *Segunda parte* es, cuantitativamente, bastante para acusar al autor de misoginismo. Podemos empezar con la mujer de Lázaro para ver como Luna la describe en fuerte contraste con la descripción que nos da el autor del *Lazarillo primitivo*. La mujer de Lázaro aparece como una de las más desenfadadas mujeres de la novela picaresca: «una piltrafa, escalentada,

matacandiles, y finalmente, mula del diablo, que así llaman en Toledo a las mancebas de los clérigos [...] (Laurenti, 1999: 771-781).

Afirma Laurenti que Elvira, la esposa de Lázaro, es el polo opuesto a la mujer que dibuja el también agustino —como Juan de Luna— fray Luis de León en su obra *La perfecta casada*.

En efecto, en la obra desfilan muchas mujeres que ponen los cuernos a sus maridos, especialmente en la orgía que situamos al final de la obra. Y no existe ninguna excepción a esta aparente misoginia en la novela, que Laurenti cree que tiene algún apoyo, al menos literario, en posibles lecturas de Quevedo, del *Marcos de Obregón*, e incluso de alguna obra cervantina.

No es mi objetivo repetir lo que, en este mismo sentido, ya han dicho otros investigadores y resulta bastante evidente en una primera lectura. En su descargo, Juan de Luna está exacerbando su sátira, muy diferente a la que hallamos en los dos *Lazarillos* anteriores —mucho más moderados— por clara influencia de la estética barroca y por la deformación que empieza a ser un rasgo de género en el estilo picaresco. En la obra, por ejemplo, aparece el término «archipícaro» para definir el mundo que se describe. Juan de Luna crea su obra desde otra estética, en otro país, y con total libertad, lejos de la Inquisición, libertad de la que no dispusieron ni Bernardino de Alcaraz ni Fernando Álvarez Ponce de León, siempre atentos a la Inquisición y, pese a su anonimato, cuidadosos en su sátira, además de que estos últimos fueron hijos del Renacimiento, lejos todavía de la estética barroca.

Juan de Luna quiere exagerar su crítica y hace un uso utilitarista de ella ante los protestantes franceses que quizás lo miraron en algún momento con cierta desconfianza. Ahora, con su sátira anticlerical y contra las costumbres españolas, reafirma su condición de protestante en Francia y, luego, en Inglaterra.

¿Realmente hemos de considerar a Juan de Luna un misógino en los términos que se ha dicho; o se trata tan solo de una pose, mediatizada por el género picaresco de la obra y por su situación personal como nuevo protestante que ha de afirmarse ante sus convecinos?

Creo que se trata de esto último. De hecho, en su *Arte breve*, Juan de Luna nos presenta una cara muy diferente con respecto a su opinión sobre las mujeres, muy próximo, en este sentido, al arcipreste de Hita en su *Libro de buen amor*. Así, hace una curiosa descripción de las «partes de una mujer hermosa» en estos términos, siguiendo en ello a Juan Ruiz:

Una mujer ha de tener (para ser hermosa) la carnadura blanca, los cabellos morenos, entre cenicientos y negros; la frente espaciosa, sin vello; las cejas bien pobladas, mas no espesas ni juntas, y los pelos destas, y de las pestañas algo más rubios que los de la cabeça: las mexillas encarnadas, sin artificio, o color postiça; la nariz proporcionada, que se ensanche un poco azia la punta; los ojos antes grandes que pequeños, de color de cielo arrebolado; los labios ni gruesos ni muy delgados [...] (Luna, 1621:166).

Sobre la «estatura de la mujer», dice a continuación lo siguiente:

La mujer hermosa (para ser de buen talle) ha de pasar de mediana estatura, no tan alta que parezca gigante, ni pequeña que sea necesario añadirles dos palmos de corcho. Esta verdad la confirman todas las damas españolas (testigos abonados para buscar por todos los medios posibles el agrado anterior de sus cuerpos); esta (digo) aunque sean arto altas (que no todas son pequeñas) se ponen chapines para ser lo más y llegar a la perfección con arte que la naturaleza les negó [...] (Luna. 1621:168).

Llama la atención que en esta obra, su *Arte breve*, Juan de Luna diferencie el «amor loco, amor mixto y amor cuerdo», como antes hiciera Juan Ruiz. Del primero dice que es

El con que aman los que no quieren ni desean más de goçar la cosa amada con su gusto o sin él, de do diere, suceda lo que sucediere, siendo su apetito la regla de sus acciones; este amor es muy bastardo, de baxos quilates y de muy poca estima; este es el que se vía oy, y la moneda que corre (Luna, 1621: 171).

Sin embargo, el «amor cuerdo» se define, según sus palabras, por ser

Una libertad del alma, un puerto seguro, mar tranquilo, primavera alegre, amigo fiel, compañero infatigable, luz serena, pasto franco, guía cierta, campo ameno, solaz amigable, paz segura. Este amor cuando haze al que lo posee, que los males o bienes del amado los reputa por propios no queriendo ni deseando más de lo que él quiere y desea, conformándose tanto con la cosa amada, que si la ama es porque cree que ella gusta dello y si ella le mandasse que no la amasse, desearía hacerlo [...] (Luna, 1621: 172).

Este es, en verdad, el Juan de Luna real y que probablemente tenemos que considerar y no el que encontramos en su continuación del *Lazarillo*, artificial y

convencional, mediatizado por sus miedos antes sus potenciales lectores: el conjunto de protestantes franceses que intentarían encontrar en él alguna fisura en su compromiso ideológico con la nueva confesión que había abrazado poco antes.

5. ESTRUCTURA Y PRESENCIA DEL GÉNERO PICAresco EN LA OBRA

Antonio Rey Hazas señaló hace tiempo que la obra tiene una estructura bipartita. Bajo un cierto y solo aparente caos, en realidad está perfectamente organizada en dos partes que él resume en el siguiente esquema (Rey Hazas, 1982: 58):

Primera parte	Segunda parte
- Ocho capítulos	- Ocho capítulos
- Desde la integración hasta el inicio de la marginación	- Desde el inicio hasta la culminación de la marginación
- Más particular	- Más general
- Ligada al Lazarillo	- Independizada del Lazarillo
- Satírica	- Satírica, más mordaz
- Lázaro no es pícaro	- Lázaro sí es pícaro
- Lázaro actor	- Lázaro actor-espectador
- Salida y regreso a Toledo	- Salida sin retorno

Luna sigue, a este respecto, un proceso de progresiva integración del protagonista en el mundo picaresco de su tiempo. De tal manera, tras pagar un primer peaje a los antepasados autores en los primeros ocho capítulos —Bernardino de Alcaraz y Fernando Álvarez Ponce de León—, luego se libera e introduce la novela en el mundo contemporáneo de principios del siglo XVII, en el de la picaresca, que tiene conformado en ese momento un código de estructuras formales, literarias, de contenido etc. que lo identifican.

Cuando Juan de Luna publica su obra, ya han aparecido diversos ejemplos de esta clase de literatura, el género picaresco. Si nos asomamos a la cronología previa a la publicación de su obra, tenemos los siguientes:

- El *Lazarillo* de Bernardino (1554) y la continuación de 1555 de Fernando Álvarez Ponce de León y Luna.
- La primera (1599) y segunda (1604) partes del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, además de la continuación (1602) de Juan Felipe Mey.
- *El Buscón*, que corrió en copias manuscritas a partir de 1604.
- *El guitón Honofre* del riojano Gregorio González, escrita en 1604, aunque no publicada hasta el último tercio del siglo xx.
- *La pícara Justina* (1605) de fray Bartolomé Navarrete según Anastasio Rojo.
- *La hija de la Celestina* (1612) y *La ingeniosa Elena* (1614), ambas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo.
- *Marcos de Obregón* (1618) de Vicente Espinel.
- *La desordenada codicia de los bienes ajenos* (1619) de Carlos García, publicada en París un año antes que el texto de Juan de Luna.
- *Lazarillo de Manzanares, con otras cinco novelas* (1620) de Juan Cortés de Tolosa.

Podríamos incluir el *Rinconete y Cortadillo* cervantino, *El viaje entretenido* de Agustín de Rojas Villandrado y *El diablo cojuelo* de Vélez de Guevara

De manera que, cuando Juan de Luna publica su obra, ya existe un género de la picaresca con unas características bien definidas. Un género que influyó en su texto, más incluso que sus antepasados autores de la primera y segunda parte de la obra.

Pero no solo en España encontramos novelas picarescas. También en Inglaterra, con el ejemplo de la *Vida de Jack Wilton* (1594) de Thomas Nashe. O en los Países Bajos, con *El español de Brabante* (1617) de Gerbrand Adriaensz Brederi. Y en Alemania con la *Historia verdadera de Isaac Winkelfelder y Jobst von der Schneid*, de Nicolás Ulenhart (1617), publicada junto con una traducción al alemán del *Lazarillo de Tormes*.

Aunque desconocemos a ciencia cierta el origen de la voz *pícaro*, quizás debamos buscarlo en el verbo *picar*, palabra con muchos sentidos en el habla de las germanías. *Picar*, *pecar*, *pescar*, son voces que guardan alguna semejanza fonética y también semántica. Quizás la mayor concentración de pícaros en toda la Península se daba cada año en la costa gaditana en los meses de mayo y junio, cuando

acudían miles de ellos a las tareas de la pesca del atún rojo, en las almadrabas de Conil, Zahara de los Atunes, Rota o Cádiz, propiedad de los Medina Sidonia. Nadie preguntaba por el origen y antecedentes de los que allí acudían a unas labores muy duras que duraban día y noche. Así, se hizo cierto el dicho de «mata al rey y vete a Conil», pues cualquier delincuente podía pasar desapercibido entre los cientos de pícaros que allí acudían cada temporada, sin que nadie hiciera inquisición de su vida pasada.

Lázaro, en la obra de Luna, convertido en atún y apresado en las redes de los pescadores andaluces, sintió que «los pescados que alrededor estaban acudieron a picarme haciéndome caminar con sus rempujones, que me servían como de estribo: ellos picando y yo coceando» (Rey Hazas, 1982: 85).

Picado por los peces, es rescatado por los humanos que se asombran ante el aspecto de este extraño atún. La relación entre la voz *atún* y la pícara *tunante* es bien conocida. También el habitual juego de palabras *ir al atún* o *ir a Túnez*. De hecho, durante mucho tiempo, la época de pesca de los atunes fue aprovechada por los piratas berberiscos que asolaban las playas gaditanas y apresaban a muchos a la espera de un rescate económico. ¿Es en ese mundo de la almadraza andaluza donde encontramos el origen de la voz *pícaro*? Probablemente así sea.

En cualquier caso, la voz, inédita en las dos partes del *Lazarillo* de Bernardino y del «conde de Arcos», la situamos en varias ocasiones en la obra. La más significativa es la que marca el tránsito del protagonista, de una vida recatada, a otra muy diferente: «vime hecho pícaro de más de marca, habiendo sido hasta entonces recoleto» (Rey Hazas, 1982: 113). Como ya dije con anterioridad, podemos ver en la anterior declaración una confesión de haber sido agustino recoleto antes que hombre de vida más relajada. Respecto a esta, indica que «la vida picaresca es vida» (Rey Hazas, 1982: 114) y también que «la vida picaresca es más descansada que la de los reyes» (Rey Hazas, 1982: 114).

En ambos casos, encontramos el sintagma «vida picaresca» convertida ya, en este sentido, en una forma distintiva y característica, arquetípica y fácilmente reproducible. En el título original del *Lazarillo* de 1554 aparece también la palabra *vida*, pero aplicada no a una forma —de vida— sino al caso muy particular de un individuo muy singular —Lázaro de Tormes—: *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. (Justina)

Juan de Luna, por todo ello, está mirando al género y al arquetipo y olvidando los orígenes de Lázaro. Ciertamente es que en el texto de Luna encontramos a otros personajes del texto original, por ejemplo al escudero, a la mujer de Lázaro o al arcipreste; pero ninguno de ellos guarda mucha relación con sus orígenes. Tal

vez había pasado demasiado tiempo desde que escribió la obra su antepasado Bernardino o su continuación su tío Fernando Álvarez Ponce de León, a los que no llegó a conocer. Sabe de ellos, según podemos intuir por el nombre que da a la esposa de Lázaro —Brígida—, aunque con tales dudas que hacen que en ocasiones cambie su nombre por el de Elvira. Incluso el título de *arcipreste* muta en ocasiones por el de *arcediano*, producto del tiempo transcurrido y de la frágil memoria de quien oyó de niño a su abuela y tías hablar de sus antepasados. En cualquier caso, Juan de Luna adapta el género a sus intereses y utiliza los convencionalismos y características que el tiempo, y la escritura de las obras anteriores que he señalado, han terminado por consolidar.

En un determinado momento, tiene un pequeño recuerdo para su tío, cuando dice «comencé a pasearme como un conde» (Rey Hazas, 1982: 104), esto es, Fernando Álvarez Ponce de León y Luna, pretendiente a conde de Arcos, del que dijo el *Lazarillo* de la primera parte (1554):

Y súbese por la calle arriba con tal gentil semblante y continente que, quien no le conociera pensara ser muy cercano pariente al conde de Arcos, o, a lo menos, camarero que le daba de vestir (Ricapito, 1982: 138).

Sin embargo, en la obra de Juan de Luna encontramos la voz *archipícaro* (Rey Hazas, 1982: 115), toda una declaración acerca del género y de su protagonista. Si los dos textos, de Bernardino y de Fernando Álvarez, son en este sentido los primeros, y los que crean una nueva estructura novelesca, ahora Juan de Luna está mucho más atento a la *traditio* que a la fuente original de la historia de Lázaro.

No es difícil, a este respecto, localizar muestras lingüísticas características del lenguaje barroco que rompen con la sencillez del habla y del léxico empleado por sus antepasados Bernardino y Fernando Álvarez.¹⁷ Cuando tiene que definir a una joven, la llama «doncellica caríampollar y repolluda» (Rey Hazas, 1982: 122). En otro momento, utiliza un lenguaje cuasi quevedesco, como cuando, al principio de la obra, señala: «vi a un semihombre, que más parecía cabrón según las vendijas e hilachas de su vestido» (Rey Hazas, 1982: 73). O cuando, al comienzo del octavo capítulo, y refiriéndose a su esposa, Lázaro refiere lo siguiente:

Afeáronme el caso, diciendo que era un hombre que no tenía sangre en el ojo, ni sesos en la cabeza, pues quería juntarme con una ramera, piltrafa,

¹⁷ Sobre el estilo de Juan de Luna, véase Montoro del Arco (2004: 1343-1353).

escalentada, matacandiles, y finalmente, mula del diablo, que así llaman en Toledo a las mancebas de los clérigos (Rey Hazas, 1982: 109).

Otro ejemplo magnífico de lenguaje que se asemeja al del *Buscón* quededesco lo podemos encontrar en el siguiente texto:

Acabada esta comedia vino la comida: las señoras comieron los quiries y los galanes bebieron el *Ite missa est*. (Rey Hazas, 1982: 154).

La ridiculización de algunos términos del oficio religioso de la misa católica aparece en otros muchos casos a lo largo de la obra, con similar intención, en ocasiones junto con términos de la germanía y del habla apicarada:

A la mañana nos tomaron nuestros dichos; ellos confesaron la traída y llevada por España, mas que lo habían hecho creyendo era pescado, habiendo por ello pedido licencia a los señores inquisidores. Yo dije la verdad de todo, y cómo aquellos bellacos me tenían atraillado y puestos de manera que no podía pipear (Rey Hazas, 1982: 102).

En este mundo de pícaros y de jerigonza de la germanía en el habla, situamos también una sátira de los géneros caballeresco y pastoril, tan completamente diferentes a aquel. Ya he señalado la sátira del ermitaño de nombre Anselmo, nombre de eremita que aparece en el *Amadís* y en el *Florisando*. Pero, al final de la obra, en el mismo capítulo del ermitaño, Luna sitúa a un grupo de pastores que parecen reproducir el esquema de esta clase de novelas:

[...] hallé a seis o siete pastores y cuatro o cinco pastoras a la sombra de unos sauces, junto a una fuente espejada y clara. Ellos tañían, y ellas cantaban; los unos bailaban y los otros danzaban; este tenía de la mano a una, aquel dormía en el regazo de la otra; finalmente, pasaban la calor en requiebros y palabras regaladas (Rey Hazas, 1982: 163).

La imagen bucólica de los pastores, en una ideal Arcadia, se contrapone a la escena del interior de la ermita, donde Anselmo está expirando. En los momentos finales de su vida, Lázaro pide a los pastores que actúen de notarios y certifiquen la última voluntad del ermitaño por la que convierte en su único heredero a Lázaro. El resultado de todo ello es que Luna ha sacado a los protagonistas del cuento pastoril y los ha sumergido de lleno en la historia de su pícaro, convertidos en vulgares notarios o funcionarios al servicio de su interés económico. De

alguna forma, existe una subversión de ambos géneros —caballeresco y pastorel— en el mismo capítulo, el quince, que de este modo utiliza esquemas ajenos al género picaresco con un fin: ridiculizar esa clase de literatura idealizada y fantástica.

No hemos de perder de vista que también en la obra de Luna encontramos una suerte de sátira del género de la comedia de santos, tan en boga a primeros del xvii. Recordemos lo que dijo a este respecto Agustín de Rojas Villandrado en su *Viaje entretenido* en 1603:

Llegó el tiempo que se usaron
 las comedias de apariencias,
 de santos y de tramoyas
 y entre estas, farsas de guerra;
 hizo Pero Díaz entonces
 la del Rosario, y fue buena
 San Antonio Alonso Díaz
 y al fin no quedó poeta
 en Sevilla que no hiciese
 de algún santo su comedia (Josset, 1977:152 vol. I).

Es precisamente cuando muere el anterior titular, Anselmo Arias, cuando toma posesión de la ermita de «San Lázaro» como nuevo propietario. Presentándose ante los cofrades y prior que gobernaban la capilla, solicitó su titularidad, tras dar noticia de la muerte de aquel. Luna ridiculiza su otorgamiento a Lázaro con estas palabras:

Como los cofrades me vieron ya cano y de ejemplar aspecto, que esto es lo que más importa para tales cargos, aunque hicieron una dificultad y fue que no tenía barba, porque como habían tan poco que me la había tundido, no me había aún nacido, mas esto no obstante, viendo que por relación de los pastores el muerto me había dejado por su heredero, me dieron la tenencia de la capilla (Reyes Hazas, 1982: 166).

Lázaro obtiene su capilla en atención exclusivamente a su aspecto, a su apariencia. De hecho, las comedias de santos se llamaron también «comedias de apariencias», aunque más bien debieran de haberse titulado «de apariciones» por toda la enorme disposición de tramoya y juegos teatrales que precisaron. En todo caso, Lázaro, en la cumbre de su buen estado y de su buena fama, consigue, como mayor logro, ser titular de la ermita de «San Lázaro», un estado cuasi santificado.

Sin embargo, su éxito es momentáneo y, finalmente, resulta, durante una parodia de boda, manteado y llevado desnudo a la plaza del pueblo. Entonces decide huir a la iglesia donde se celebra misa. Y allí aparece convertido, bajo la imagen de San Miguel, en una especie de diablo al que este clava su lanza:

Como los clérigos vieron aquella figura, que sin duda parecía al diablo que pintan a los pies de San Miguel, dieron a huir, y yo tras ellos por huir de la injuria de los muchachos.

La gente de la iglesia gritaba. Unos decían:

—¡Guarda el diablo!

Otros:

—¡Guarda el loco!

Yo también gritaba que ni era diablo ni loco, sino un pobre hombre, que mis pecados me habían puesto así (Reyes Hazas, 1982: 179).

El efecto no puede ser más risible pues, de tal modo, este nuevo San Lázaro queda reducido a diablo, bajo los pies de San Miguel. Triste final para una obra de la que su autor anuncia una tercera parte, la cual nunca se publicó y probablemente tampoco se escribió.

CONCLUSIONES

Una vez acabado este estudio, puedo señalar, a modo de conclusiones, las siguientes:

1.º Juan de Luna es un miembro de la familia de los Álvarez Zapata, como ya indicó hace años la profesora María Carmen Vaquero Serrano. Se trata del sobrino nieto de Bernardino de Alcaraz, a quien he atribuido la composición del primer *Lazarillo* de 1554, y sobrino del que considero autor del texto de 1555, Fernando Álvarez Ponce de León y Luna. A su vez, por parte de su madre, es también descendiente de otro ilustre judeoconverso toledano, Rodrigo Cota, el autor del *Epitalamio burlesco* y del *Diálogo entre el amor y un viejo*, así como, muy probablemente, de las *Coplas del provincial*. La referencia de Juan de Luna a sus tías y abuela, y nunca a su madre, fallecida cuando él era un niño de apenas seis años, lleva a la profesora Vaquero a concluir que se trata del mencionado Juan de Luna.

2.º El propio texto parece indicar que fue agustino recoleto cuando dice: «habiendo sido hasta entonces recoleto». En Toledo nació dicha orden, bajo la protección de D^a Eufrasia de Guzmán, cuya familia probablemente tuvo trato con Juan de Luna, pues cita a algunos de sus miembros en otra obra.

3.º Su continuación muestra algunas curiosas vacilaciones que he mostrado y antes señaló la profesora Vaquero: «Elvira/Brígida» o «arcediano/arcipreste», producto del tiempo transcurrido —sesenta o setenta años— en relación a la historia que originó la escritura del primer *Lazarillo*. Es curioso, no obstante, que los cuatro términos encajen con situaciones reales de aquel lejano momento histórico: la Elvira del *Lazarillo* de 1555 parece que fue real, así como la Brígida que localizamos en varios documentos, a la que se donaron cinco mil maravedíes. Asimismo, Juan, el hermano de Bernardino, fue arcediano y este otro fue conocido como «arcipreste de San Salvador».

4.º Un dato que considero de cierto valor es que, frente a lo que se ha dicho y él mismo refiere en su prólogo, no eliminó la conversión de Lázaro en atún, respetando lo escrito por su tío Fernando Álvarez. Sí, a cambio, toda la historia subacuática, cuya inclusión por su antepasado, sin embargo, justifica de algún modo aludiendo a la Inquisición, puesto que no podía contar Fernando Álvarez lo que quería sin convertir en atunes, o al menos encubrir, a los protagonistas de aquella historia satírica contra Carlos V y contra el duque de Alba, como ya señalé en otro lugar.

5.º Descubro algunos datos biográficos de interés sobre Juan de Luna, como su posible formación en la Universidad toledana, y quizás en Salamanca, aunque esto último me plantea algunas dudas. También la relación con una obra poco conocida de fray Luis de León, su *Forma de vivir*, una suerte de guía vital y espiritual para los agustinos recoletos. Aventuro su posible vinculación con los zapateros holandeses, protestantes establecidos a finales del xvi y primeros del xvii junto al alcázar toledano. Su viaje a Holanda y breve estancia en aquel lugar me hacen sospecharlo.

6.º Su huida de París en 1621 tal vez estuvo relacionada con el miedo que pudo tener tras haber dedicado su *Lazarillo* (1620) a la hermana de

Henri de Rohan, el cual promovió un levantamiento contra el rey francés en aquel año.

7.º Me parece muy relevante un hecho de carácter editorial: Juan de Luna copia capítulos enteros en la edición inglesa de su *Arte breve* de la *Orthographía* de Juan López de Velasco, el inquisidor y mutilador o expurgador de la edición del *Lazarillo* de 1554. Ahora, el sobrino nieto de Bernardino se venga de aquella mutilación con el plagio de partes enteras de su *Orthographía*.

8.º Analizo la sátira anticlerical en la obra, bajo su mirada de protestante de nuevo cuño. Encuentro una sátira de las órdenes eclesiásticas, del sacramento de la confesión, del culto a los santos, de la devoción de las imágenes y de todas las *supersticiones* fomentadas por la religión católica. Asimismo, descubro cómo Juan de Luna persigue y satiriza la apariencia o la honra, como antes hiciera su antepasado Bernardino de Alcaraz.

9.º Pese a confirmar que en su continuación hay una evidente sátira de las mujeres, ello forma parte de algún modo de una pose y de una actitud que él explota bajo la forma picaresca. Sin embargo, en el *Arte breve* aparece una visión de las mujeres y del amor muy similar a la que encontramos en el *Libro de buen amor* de Juan Ruiz: definición de la mujer bella, del *buen amor* y del *loco amor*.

10.º Tras confirmar la estructura novelesca bipartita a que alude Antonio Rey Hazas, descubro que Juan de Luna se pliega a los convencionalismos y a las características del «género picaresco». Se trata de un género ya consolidado, con un grupo de obras que cito en el estudio, escritas con anterioridad a la suya. En este sentido, me refiero al posible origen de la palabra *pícaro*, a la presencia del término en la obra —*archipícaro, vida picaresca*, etc.—. Y establezco el predominio de un estilo mucho más cercano al de Quevedo que al de sus antepasados autores de los textos de 1554 y 1555.

11.º Juan de Luna, además, juega con otros géneros literarios de la época que aparecen de algún modo subvertidos en su obra: la novela de caballerías, la novela pastoril y la comedia de santos. De tal modo, los tres, como exponentes de una clase de literatura idealista, son violentados y sometidos.

dos a un relato de corte picaresco en que se ridiculiza a un ermitaño de nombre caballeresco —Anselmo—, se convierte en notarios al servicio de Lázaro a los pastores novelescos o se subvierte el exitoso género de la comedia de santos a través de un Lázaro que, lejos de ser ejemplo de devoción, parece confirmarse como un diablo a los pies de un San Miguel que enarbola su lanza contra él.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Cáseda Teresa, Jesús Fernando (2018): «Nuevos datos para la biografía de Cristóbal de Villalón: zapatero, mercader y preceptor», *AnMal Electrónica*, 45, pp. 3-17, <http://www.anmal.uma.es/AnMal45/Villalon.pdf>.
- (2019a): «Una nueva hipótesis sobre el autor del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz», *Lemir*, 23, pp. 97-124.
- (2019b): «Nuevos datos sobre la autoría del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz en la obra», *Lemir*, 23, pp. 217-238.
- (2019c): «En torno a Rodrigo Cota y la autoría de las *Coplas del provincial*», *Sefarad*, 79, 1, pp. 163-197.
- (2020): «El *Lazarillo de Tormes*, obra familiar e intergeneracional: La autoría de la segunda parte de 1555», *Lemir*, 24, pp. 9-34.
- Ceballos de Escalera y Gila, Alfonso (2011): «Los señores y condes de Cedillo en Toledo durante los siglos XVI y XVII», *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 58, pp. 167-213.
- Díaz Moreno, F, y Lopezosa Aparicio, M. C. (1999): «Nuevas aportaciones sobre el desaparecido convento de Agustinos Recoletos de Madrid», *Anales de Historia del Arte*, 9, pp. 181-206.
- Frago Gracia, Juan Antonio (1989): «El aragonesismo lingüístico de Juan de Luna», *Archivo de Filología Aragonesa*, XLII-XLIII, pp. 9-20.
- Josset, Jacques (ed.) (1977): *Viaje entretenido*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Laurenti, J. L. (1965): *Vida de Lazarillo de Tormes: estudio crítico de la Segunda parte de Juan de Luna*, México, De Andrea.
- (1999): «Caricatura y misoginismo en la *Segunda parte de la vida de Lazarillo de Tormes* (1620) de Juan de Luna», en en AA. VV., *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, pp. 771-781, https://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/05/aiso_5_078.pdf.
- León de la Vega, Manuel de (2001): *Los protestantes y la espiritualidad evangélica en la España del siglo XVI*, 1, Langreo, autor, <http://www.saavedrafajardo.org/Archivos/LIBROS/Libro0778.pdf>.
- Luna, Juan de (1616): *Arte breve y compendiosa; para aprehender à leer, pronunciar, escreuir, y hablar la lengua Española. Compuesta por Juan de Luna Español, Castellano, natural de Toledo. Dirigido à la Illustrissima, y excellentissima Señora, Doña Anna de Montafie, Condessa de Soison*, París, Estevan Perrin.
- (1621): *Diálogos familiares*, París, Samuel Thiboust.
- Martínez Cuesta, Ángel (1995): *Historia de los Agustinos Recoletos. Vol. I: Desde los orígenes hasta el Siglo XIX*, Pamplona Editorial Augustinus.
- Maux-Piovano, Marie Hélène (s. f.): «Luna, Juan de (¿1575?-¿1645?)», *Biblioteca Virtual de la Filología Española*, <https://bvfe.es/component/mtree/autor/10122-luna-juan-de.html>.
- Menéndez Pelayo, Marcelino [1880-1882] (1992): *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, CSIC.

- Moncada, Sancho de [1619] (1974): *Restauración política de España*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- Montoro del Arco, Esteban T. (2004): «La fraseología popular en el Siglo de Oro: análisis de la segunda parte del *Lazarillo de Tormes* de Juan de Luna», en AA. VV., *Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, Burgos, Iberoamericana-Vervuert, vol. II, pp. 1343-1353.
- Morow, J. A. (2001): «El protestantismo de Juan de Luna», *Lemir*, 5, s. p., <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista5/el-protestantismo.html>
- Núñez Rivera, Valentín (2003): «Claves para el segundo *Lazarillo*, 1555. El continuador anónimo interpreta su modelo», *Bulletin Hispanique*, 105, 2, pp. 333-369.
- Panedas, Pablo (1989): «La “forma de vivir los frailes Agustinos Descalzos” de Fray Luis de León: génesis y contenido», *Scripta Theologica: Revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, 21, fasc. 2, pp. 607-621, <http://dadun.unav.edu/handle/10171/12230>.
- Pelorson, Jean Marc (1969): «Un document inédit sur Juan de Luna (14 juin 1616)», *Bulletin Hispanique*, LXXI, 3-4, pp. 577-578.
- Piñero, Pedro M. (1988): «Introducción» de *Anónimo y Juan de Luna, Segunda parte del Lazarillo*, Madrid, Cátedra.
- Quick, John (1692): *Synodicon in Gallia Reformatata, or the Acts, Decisions, Decrees [...]*, Londres, Parkhurst.
- Rey Hazas, Antonio (ed.) (1982): *Segunda parte de la vida de Lazarillo de Tormes (1620)*, Madrid, Emiliano Escolar.
- Ricapito, Joseph V. (ed.) (1982): *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra.
- Rudder, Robert S. (1979): «Nueva luz sobre Juan de Luna», en Manuel Criado del Val (coord.), *La picaresca: orígenes, textos y estructura. Actas del I Congreso Internacional sobre la Picaresca*, Madrid, Fundación Universitaria Española, pp. 485-491.
- Sales Dasí, Emilio José (2006): *Antología del ciclo de Amadís de Gaula*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- Sánchez Ortega, María-Helena (1991): «La oleada anti-gitana del siglo XVII», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, Madrid, UNED, IV, pp. 71-124.
- Torres Corominas, Eduardo (s. f.): «Juan de Luna», *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia*, <http://dbe.rah.es/biografias/73994/juan-de-luna>.
- Villacorta, Antonio (2011): *Las cuatro esposas de Felipe II*, Madrid, Rialp.
- Vaquero Serrano, María del Carmen (2004): «Juan de Luna, continuador del *Lazarillo*: ¿miembro de la toledana familia Álvarez Zapata? », *Lemir*, 8, pp. 1-18, <https://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista8/Luna.pdf>.